

CAPITULO 5

CONCLUSIONES

5.1 Conclusiones Generales

Las conclusiones ponen en la mesa de debate los puntos más significativos de la investigación que apoyada en argumentos teóricos y empíricos dan explicación, aportaciones y soluciones a la problemática que impacta en el desarrollo urbano, económico, social y político de la conurbación y municipios de Zacatecas y Guadalupe. Las conclusiones de esta tesis son de orden urbano y sociopolítico dada la naturaleza social de la ciudad y la necesidad de atender problemas de orden común para la población; es la sociedad quien debe exigir la adecuada actuación de las entidades gubernamentales mejor infraestructura urbana, espacios públicos más habitables, saludables y dignos.

La revisión de las teorías y perspectivas analizadas, permitió dilucidar que los procesos de urbanización tienen su origen en las fuerzas del mercado como en la necesidad social de convivir, trabajar y producir, por lo tanto las sociedades en su dinámica de movilidad, se transforman en centros urbanos de servicios para el comercio, el turismo, la educación, el abasto y el transporte, así como lugares donde espontáneamente brotan los movimientos sociales, conflictos políticos, surgen procesos de culturización, de administración de la vida pública, religiosa y se motiva la transformación y retroalimentación del ser humano.

En teoría se verificó que en la conurbación se desenvuelven dos urbanizaciones: una regulada, ordenada, apegada a los planes urbanos y al mercado económico e inmobiliario donde habitan familias de medios y altos ingresos y otra irregular, habitada por personas de bajos ingresos, quienes autoconstruyen sus viviendas al margen de la normatividad y en la que se exhibe una clara desarticulación de los procesos de planeación urbana, municipal y falta de control del

suelo urbano que a la larga, ha generado mayor aumento de pobreza, marginación urbana, segregación social y evidente deterioro de la calidad de vida de la población más vulnerable que habita en la periferia de la ciudad. Fenómeno del que no escapan la mayoría de las ciudades mexicanas y un buen número de ciudades latinoamericanas.

Los resultados de las posturas teóricas dan cuenta de los contrastes sociales, económicos y políticos que impactan en la conurbación, tuvieron su origen en la desalineada política económica nacional que surgió como resultado de la aplicación de las Medidas de Ajuste Estructural impuestas por el BM en los años 90, aunado a la desregulación de un grupo de empresas gubernamentales y el Tratado de Libre Comercio (TLC) que abrió las fronteras al libre mercado y aceleró la desregulación del suelo ejidal, hecho que propició un aumento acelerado e incontrolado interés por el suelo urbano en las zonas de atracción entre lo urbano y lo rural que a la postre generó una mayor expansión urbana.

La discusión surge por los severos problemas que sufre la población de ambas ciudades, más Guadalupe por ser una ciudad relativamente joven y no contar con los recursos legales, institucionales y políticos para asumir con destreza los retos de un aumento poblacional y habitacional creciente de graves consecuencias, generado serios descalabros sociales, que pudieron haberse evitado con una adecuada planeación urbana y asertivos mecanismos de instrumentación política y gubernamental. Los problemas de la conurbación se reflejan en la movilidad urbana de la población que cotidianamente se desplaza de una ciudad a otra, dificultades del transporte urbano, bajo tratamiento de aguas servidas y nulo tratamiento de residuos sólidos a cielo abierto entre otros.

Al tener conflictos comunes entre dos municipios, la estrategia para su solución debe ser planeada de manera integral, tomando en cuenta las fortalezas, oportunidades y los medios para su articulación funcional entre ambos municipios, prever soluciones que atiendan con oportunidad las nuevas necesidades económicas, sociales y de suelo urbano. Si ello no sucede, los proyectos que se desarrollen en cualquiera de las dos ciudades serán acciones aisladas que

demuestren la inviabilidad de la conurbación y en consecuencia sus índices de competitividad urbana y económica seguirán por debajo de la media nacional, lo que seguirá evidenciando el poco interés de las PP por atender un problema de competencia intermunicipal.

El modelo de planeación implantado por las PP con escasa participación social y falta de mecanismos de evaluación, solo ha conducido a aumentar la marginación urbana, los asentamientos irregulares y dispersión urbana de la conurbación, lo que muestra que las PP implantadas en las últimas décadas, no han funcionado coherentemente. Lo anterior es significativo dado que la planeación de la conurbación se ha mostrado en los planes, pero se ha mantenido ausente en la realidad urbana y municipal, lo más grave es el abandono de mecanismos de participación social para la decisión de las obras y proyectos que directa o indirectamente impactan a la población de una u otra ciudad.

Mediante el sistema de indicadores ha sido posible desnudar los efectos positivos y negativos del proceso de transformación de la conurbación y proyectos implementados por el gobierno y sociedad, realizados de forma planeada o inadvertida. Lo que significa avanzar en los estudios urbanos y en la revisión de los sucesos que se presentan periódicamente, que pueden ser registrados, catalogados, organizados y evidenciados para su análisis y analogía. La puesta en operación de este sistema tendrá sus efectos en un **nuevo modelo de planeación** que aportará resultados en la medida que las entidades gubernamentales con el apoyo de organizaciones sociales y sociedad organizada, decidan poner alto a muchos de los problemas que aquejan a la población, hacer de lado decisiones infundadas, recurran al apoyo de especialistas en urbanismo, en otras experiencias gubernamentales, profesionales de la planeación y gestión pública. De otra forma la antesala en la desintegración social seguirá su camino hacia la des-urbanización y la peri-urbanización con el riesgo de repetir los errores del pasado con efectos económicos y sociales negativos para su desarrollo.

El sistema de indicadores de la conurbación aunado a nuevos procesos de planeación sustentable podrá concebir diagnósticos actualizados, prever escenarios,

diseñar mecanismos de desarrollo para reconfigurar el modelo de urbanización que debe preverse, planearse y regularse. Pero ello solo será posible con la articulación de políticas que permitan integrar estrategias y acciones de corregir el rumbo y verificar hacia donde se debe orientar el desarrollo.

El aporte de esta investigación converge en tres estrategias:

1. Orientación y visión que debe tomar el desarrollo de la conurbación y su articulación municipal sustentando las nuevas oportunidades y fortalezas alineadas al PED y los PMD.
2. Creación del sistema de medición de la ciudad a través de indicadores urbanos que participan en el mapeo de la realidad social y socioespacial que permitan conocer con objetividad el estado de desarrollo de la conurbación.
3. Integración de políticas públicas urbanas y la creación de un Organismo Intermunicipal que regule el desarrollo urbano - municipal de manera eficiente y sustentable.

Un cuarto asunto podría ser la participación social que transversalmente afecta las acciones que corresponden a este proceso de planeación y gestión urbana. Aunque lo significativo deberá ser que autoridades gubernamentales responsables de la planeación, tomen cartas en el asunto y se apropien de esta iniciativa; conformen una comisión de desarrollo intermunicipal para iniciar con la implementación de las propuestas y den curso a la integración de este modelo.

Dicha comisión deberá integrarse por Presidentes Municipales, Secretarios de Obras Públicas y representantes de ambos Ayuntamientos, el Secretario de Obras Públicas del Estado, colegio de Arquitectos, Ingenieros Civiles, Cámara de la Construcción, la academia, el sector privado, sociedad y la Legislatura, para que den validez a la iniciativa y estimulen la participación social, política e institucional. La convocatoria de esta integración puede ser del sector público pero a propuesta de la sociedad, organismos públicos y sociales.

Los gobiernos que no han reconocido en las PP un medio de desarrollo, tienden a crecer con serias demoras y a un costo social y económico muy alto. Un cuestionamiento que permea en la sociedad Zacatecana es ¿Por qué las ciudades de Zacatecas y Guadalupe no tienen el mismo desarrollo que las ciudades del Bajío, San Luis Potosí, Aguascalientes o La Laguna? La respuesta se centra en la capacidad de los gobiernos de implementar y gestionar planes de desarrollo adecuados a las condiciones de competitividad y mejores niveles de bienestar social que tiene que ver con las PP que inciden en la organización social, educación, planeación, inversión económica, gestión gubernamental y de saber cuál es el tipo de municipio y estado al que sociedad y gobierno aspiran. Mientras eso no suceda otras ciudades ofertarán mejores niveles de competitividad urbana.

Un debate presente en el desarrollo de la tesis es la cuantiosa inversión pública en obras, proyectos y acciones en la conurbación, sin embargo dichas obras no han sido articuladoras de una PP intermunicipal, ni atienden las necesidades prioritarias de la población,¹ sino que solo sostienen la imagen de los políticos en turno para el escenario de las futuras contiendas electorales. Esa actitud ha generado una sangría a la estabilidad económica, social y política de ambos municipios, pero en general, es el modelo gubernamental y de cómo opera la estructura de funcionarios públicos en el poder, quienes aspiran a puestos de elección popular argumentando que, -las obras que se realizan son con el propósito de atender años de rezago social y demandas específicas de la población-, cuando en realidad son obras trienales o sexenales de “relumbrón” que solo benefician a una minoría social.

Esta investigación presupone una aportación para la mejora del desarrollo urbano sustentable y humano de la conurbación y ambos municipios, lo que significa trabajar arduamente para habilitar instrumentos, mecanismos de gestión social y

¹ En términos generales la inversión pública local anual en la conurbación se estima en no menos de 2 mil millones de pesos, entre estas se consideran las inversiones municipales, estatales y de la federación. Tan solo en el 2010 la inversión para las oficinas gubernamentales de Ciudad de Gobierno fueron de no menos de 2,500 millones de pesos, sin considerar las obras del palacio de convenciones (700 millones), del Hospital General de (800 millones), de la Procuraduría General de Justicia (400 millones) y otras obras de infraestructura y vialidades.

gubernamental para establecer compromisos que animen los procesos de toma de decisión y diseño de políticas que propicien un mejor futuro para población. De ser así, el objetivo de los estudios urbanos como disciplina social e integradora habrá cumplido su papel de atender la sociedad y ser un canal de discusión para los diversos problemas socioespaciales.

La evaluación realizada en el diagnóstico deja en claro que ambos municipios deberán emprender nuevos procesos de ingeniería administrativa para asegurar con eficiencia su reorganización interna y sus procesos de control urbano y municipal de la ciudad, dado que las fuerzas del mercado inmobiliario seguirán actuando para cumplir con las necesidades de demanda social para familias de medios y altos ingresos mientras las familias de bajos ingresos seguirán incorporándose al suelo urbano irregular, independientemente de su estatus jurídico, ubicación y acceso de servicios. Razón para seguir encarando desde la administración mecanismos de control urbano de manera pertinente y responsable, de tal forma que las PP que regulan el suelo urbano atiendan las necesidades de la sociedad y estabilizar las fuerzas del mercado inmobiliario.

La conurbación logrará ser una “ciudad ideal” y de mejores oportunidades en la medida que este mejor planeada, sea más habitable, organizada, funcional y competitiva, que la población cuente con empleo, educación, seguridad, justicia social, estabilidad económica y esté comprometida con su desarrollo, con instituciones eficientes y bien administradas, espacios públicos dignos, cómodos, sociables, seguros, verdes y que el gobierno –sociedad pueda garantizar la existencia de los recursos naturales de las futuras generaciones de manera digna y amigable.

Para los Estudios del Desarrollo este trabajo representa una primera experiencia que pone en evidencia la importancia de los estudios urbanos y del fenómeno de transformación de las ciudades en la entidad, de reconocer la fuerza de esta disciplina, toda vez que Zacatecas al igual que en otros estados del país, más del 50% de sus habitantes viven en zonas urbanas, su estructura económica estaba basada hasta hace algunos años en la minería y las actividades agropecuarias. Hoy

día ha logrado una reconfiguración que se complementa con el comercio, la educación, el turismo, diversas actividades empresariales y de negocios que se desarrollan en las ciudades del Estado.

Es pertinente que alguna institución educativa de amplio reconocimiento estatal, arroje la idea de considerar el establecimiento de un “Centro de Estudios Urbanos y Municipales” o un “Instituto de Investigaciones Urbanas y Regionales”. Ello significa darle continuidad a muchos de los cuestionamientos que quedan en la mesa de discusión y dar una respuesta a un problema que aqueja a la población. Lo trascendental sería comprometer una agenda desde la investigación académica (por ser neutral) para contribuir en los estudios urbanos y en sus procesos de desarrollo en los 58 municipios de la entidad.

Finalmente surgen dos cuestiones: primero ¿Qué es el desarrollo y para quién?, la respuesta no es sencilla, no obstante después de conocer las teóricas vigentes respecto al concepto, es posible concluir que el desarrollo debe referirse a integrar socialmente las ciudades y la población más vulnerable que ha sido dejada atrás, dicho de otra manera, existe desarrollo en la medida que la población de todos los estratos socioeconómicos logren mejorar su calidad de vida y bienestar humano al interior de su hábitat socioespacial; y segundo, la visión del desarrollo no puede ser concebida con los aportes teóricos de quienes argumentan el quehacer de la sociedad en las ciudades entre otros: Alfonso Iracheta, Jan Bazant, Roberto García, Julio Boltvinik, Enrique Cabrero, Alicia Ziccardi, Fernando Camacho, Margarita González, Jordi Borja, Manuel Castells, Walter Christaller, Carlos de Matos, Miguel Fernández, Jhon Friedman, David Harvey y Amartya Sen, quienes animaron la imaginación y recreación teórica para la argumentación de este trabajo, su obra escrita es ya una garantía de respaldo para los futuros estudios de la ciudad y subsecuentes investigaciones urbanas.

5.2 Aporte de la investigación y futuros desafíos

La oportunidad de realizar esta investigación constituye un aporte documental al conocimiento y desarrollo de la zona de estudio porque servirá de base para

complementar nuevos estudios urbanos del desarrollo en Zacatecas. El mayor aporte de la tesis lo constituye **el diseño de un sistema de indicadores urbanos** consecuentemente la integración de propuestas de PPU que seguirán siendo un parteaguas ideológico y eslabón político-gubernamental en la cadena de desarrollo de un pueblo, ciudad, municipio, estado o nación. En un futuro las políticas públicas serán un eslabón obligado sustentado en información científica que permita la toma de decisiones articuladas y fundamentadas en la realidad social y no en la realidad subjetiva como muchos políticos o responsables de las decisiones la perciben.

Futuros desafíos

Entre las tareas pendientes esta la revisión del conjunto de indicadores urbanos que propone la SEDESOL (2004) y la Agencia UN –HABITAT (2000). La construcción del resto de indicadores deberá retomar una visión multidisciplinar del fenómeno y la consolidación del observatorio urbano. Un desafío mayor es el análisis de la marginación urbana, evolución y puntual registro, porque representa uno de los principales descalabros de la conurbación.

Otro desafío es la revisión de indicadores de **calidad de vida urbana** que proponen algunos expertos europeos y latinoamericanos, quienes exploran: los cambios de vida social, el bienestar humano, la tecnología, mejoramiento del hábitat, la vivienda y la productividad del campo.

Otras tareas pendientes son conocer el costo de la administración de la ciudad y ¿Cómo medir la eficiencia administrativa de uno y otro municipio?, ¿Cómo tomar en cuenta el costo de producción de proyectos, beneficios sociales, económicos y de mejoramiento urbano? y ¿Cómo construir un indicador que muestre la inviabilidad de proyectos o el grado de corrupción a la que se enfrentan las administraciones municipales? Sin el ánimo de ser exhaustivo, estas son algunas preguntas que deberán configurar la agenda de temas de la conurbación.

Un reto de Estudios del Desarrollo es la implementación de estudios profesionales (licenciatura o maestría) relacionados con la “administración urbana y

municipal sustentable” lo que podría ser una realidad para proveer de especialistas que atiendan con atingencia los problemas de la calidad de vida urbana, las orientaciones del desarrollo urbano –municipal y la medición científica de la ciudad, entre otras disciplinas que demandan urgente atención.

5.3 Una revisión al marco introductorio

La exploración del marco introductorio en específico: la pregunta de investigación, objetivos y planteamiento de la hipótesis, tiene el propósito de recapitular los resultados finales con relación al origen de la investigación.

La pregunta de investigación cuestiona:

¿En qué medida la participación social, las instituciones públicas, académicas, el sector privado, los referentes teóricos sobre el desarrollo, los estudios urbanos y la información disponible ofrecen bases para la postulación de un sistema de indicadores que den cuenta de los procesos de transformación, su tendencia e inspiren políticas públicas de urbanización de la conurbación de las ciudades de Zacatecas y Guadalupe orientadas a mejorar la calidad de vida?

En el desarrollo de la investigación se tomo nota de diversas circunstancias del ámbito público y privado que aseguran la necesidad de implementar la medición de la conurbación y la construcción de políticas públicas que respondan a los resultados de los indicadores monitoreados. Las bases del sistema de indicadores es lograr mejores condiciones de vida de la población y una eficiente administración de la ciudad.

La participación social aporta a la socialización de los proyectos y vigila los resultados de las autoridades gubernamentales, lo que significa la impostergable necesidad de crear un “ente social” para garantizar el cumplimiento de las acciones propuestas por el gobierno. Esta responsabilidad ciudadana ha sido postergada por las autoridades, pero deberá ser coadyuvante en la definición del tipo de ciudad al que la sociedad aspira.

Por lo anterior el objetivo general de la investigación se centra en:

“Examinar las causas que generaron la transformación que ha experimentado la conurbación entre Zacatecas y Guadalupe, con altibajos económicos, políticos y sociales y proponer el diseño de un sistema de indicadores al servicio de la sociedad y el gobierno, capaz de medir y evaluar los procesos de urbanización y la reconfiguración social, económica, cultural y ambiental. Dilucidar orientaciones del desarrollo urbano sustentable con una aportación en las políticas públicas, la administración municipal y el bienestar de las familias de bajos ingresos”.

Los objetivos particulares plantean:

- Analizar la dinámica socio demográfica y un diagnóstico que permita conocer el proceso de transformación socioespacial que ha deteriorado el tejido social y urbano de la conurbación.
- Diseñar un sistema de indicadores urbanos que permita evaluar los procesos de transformación de la conurbación.
- Generar un marco de discusión tendiente a la articulación de las políticas públicas, la legislación urbana y la administración del suelo urbano.
- Propiciar el fortalecimiento de los procesos democráticos sobre el futuro de la ciudad y coadyuvar en la formulación de estrategias de largo plazo.
- Aportar para el desarrollo y consolidación del OU -ZMZG.

Objetivos que se trataron de cumplirse íntegramente, no obstante que en camino se tuvieron que hacer las enmiendas para alinear el desarrollo de la investigación y viceversa. El objetivo general está estructurado en tres partes que guardan una estrecha vinculación: el origen del fenómeno de la conurbación y los problemas que ello generó; el diseño de un sistema de medición para evaluar y medir los procesos de evolución y transformación urbana y aportaciones políticas que se plantean a partir de las condiciones económicas y sociales en las que se desenvuelve la conurbación. Las tres constituyen un aporte, están entrelazadas para su desarrollo integrador y son pauta de análisis del objeto de estudio.

El sistema de indicadores urbanos como parte del objetivo general no es motivo suficiente culminar la investigación, sino un paréntesis para generar

información que procuren un mejor desarrollo y estrategias que permitan reorientar el proceso de conurbación.

Aunado a lo anterior, el planteamiento de la hipótesis describe:

“La conurbación de las ciudades de Zacatecas y Guadalupe ha evolucionado sin planeación urbana, sin participación social ni elementos de análisis. Por lo que un sistema de medición basado en información actual e indicadores pertinentes, se estima necesario a fin de contribuir en la mejora de los procesos de crecimiento y desarrollo urbano”.

Este supuesto, intenta describir que un crecimiento urbano incontrolado aunado a la baja participación social está condenado al fracaso, sustenta además, la viabilidad de instrumentar un sistema de medición de la conurbación y explorar alternativas de planeación de la ciudad que propicien un mejor desarrollo urbano. Ello explica que el monitoreo de la ciudad es una cuestión de organización social que debe cumplir un fin público pero no único, su existencia garantiza la evaluación de los procesos de cambio y transformación, permite a través de sus resultados, políticas públicas y estrategias de desarrollo de la ciudad.

En resumen, la pregunta de investigación seguido de los objetivos y planteamiento de la hipótesis, deja como conclusión que un sistema de medición que monitoree la urbanización de la conurbación es impostergable, toda vez que ello permitirá una mejor actuación de las instituciones, resolverá un cúmulo de rezagos de la administración municipal, dependencias estatales y control del suelo urbano además de otros asuntos:

1. Hacer más viable la planeación del desarrollo urbano no solo en la conurbación sino en las principales ciudades de la entidad.

2. Conocer con oportunidad como impactan los procesos de urbanización en la sociedad, el bienestar social, el ámbito económico, político y ambiental.

3. Mejor participación social en la formulación de las nuevas PPU y en una adecuada toma de decisiones sobre una base firme.

4. Retroalimentación del mismo modelo y mejora de los procesos de la administración del desarrollo municipal y gobernabilidad orientada hacia un mejor nivel de competitividad local, regional y nacional.

5. Generador de información actual que facilite otras investigaciones con mayor grado de especificidad.

6. Aportar para la construcción de la cultura de sustentabilidad y atender elementos que por sí mismos no disponen de interlocución pero que constituyen el hábitat social.

En los siguientes años el crecimiento poblacional y urbano seguirá su tendencia, sin embargo en la medida que existan las condiciones de planeación urbana para todos los sectores de la población y para los nuevos desarrollos habitacionales es posible asegurar un mayor beneficio a las inversiones privadas, a la sociedad, a la credibilidad de las entidades públicas y dependencias gubernamentales. Si eso no sucede, es posible que los tropiezos urbanos tengan un costo social y político mayor a los actuales descalabros que ya enfrenta la conurbación.

Finalmente mientras esta discusión perdura, los ánimos de cientos de familias por asentarse en la conurbación seguirán su destino y solo se ordenará, en la medida que la voluntad política comprenda que la tarea no es resolver el problema urgente, sino en prever aquellos que en un futuro incidirán en los descalabros urbanos, sociales y ambientales.